



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA

CAMI DE MONCADA, 24 96 346 98 00

46009 VALENCIA

SOLICITUD DE ALTA DE TERCEROS, MODIFICACION DATOS BANCARIOS

<b>Apellidos y Nombre o Razón Social</b> (Consignar: SA. SL. CB...)		<b>NIF o CIF</b>	
<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Teléfono móvil</b>	
<b>Dirección de correo electrónico</b>		<b>Fax</b>	
<b>Municipio</b>		<b>C.P.</b>	

**ALTA DE DATOS BANCARIOS**

<b>Titular de la cuenta</b>			
<b>Entidad Financiera</b>			
<b>Codigo BIC (SWIFT )Entidad *</b>			
<b>Denominación de la sucursal</b>			
<b>Domicilio de la Sucursal</b>			
<b>IBAN</b>	<b>PAIS</b>	<b>D.C.</b>	<b>Número de Cuenta</b>

D./Dª \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_, declaro que son ciertos los datos arriba reflejados y que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de las cuales deseo recibir los pagos que en calidad de proveedor del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia puedan corresponder:

Valencia, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

**CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD FINANCIERA**

Certifico la existencia de la cuenta referenciada en la Solicitud de Alta de Terceros abierta a nombre del titular que se refleja en “Datos del tercero”.

Sello de la Entidad

El Apoderado

Fdo. \_\_\_\_\_

Los datos facilitados por Vd. en este formulario pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia con la finalidad de gestionar los pagos a terceros por transferencia bancaria. De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. tiene derecho a acceder a esta información, a rectificarla si los datos son erróneos y a darse de baja del fichero mediante solicitud por escrito dirigida al Presidente-Delegado de este Consorcio, sito en Camino de Moncada, 24 46009- VALENCIA

Instrucciones:

1. Consigne los datos generales y datos.
2. Los datos bancarios deberán ser confirmados por la Entidad Financiera. El interesado podrá utilizar este impreso para cambiar la domiciliación de los pagos.
3. Los campos consignados con \* solo son obligatorios en el caso de entidades financieras internacionales